



CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA Y REUNION DEL CONSEJO DE DELEGADOS

Queridos Compañeros/as Presidentes/as de la Unión Iberoamericana de Colegios y Asociaciones de Abogados (UIBA)

Deseando se encuentren bien en estos difíciles momentos, recordamos que el pasado 11 de marzo de 2020 debimos suspender por la situación excepcional de público y notorio conocimiento surgida por la crisis sanitaria mundial del COVID-19 Coronavirus, la CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA Y REUNION DEL CONSEJO DE DELEGADOS Y XXIV CONGRESO BIANUAL DE LA UIBA a celebrarse los días 6, 7 y 8 de mayo de 2020 en la sede institucional del Muy Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona, Pamplona, Comunidad Foral de Navarra, España.

Ante la evolución de la crisis sanitaria y manteniéndose las circunstancias impeditivas para celebrar reunión presencial por las restricciones circulatorias, los riesgos de salud, afectaciones en transportes, demás incertidumbres y dificultades que ponen en serio peligro la salud y vida de los millones de personas hasta hoy afectados, es que efectuamos la presente la CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA Y REUNION DEL CONSEJO DE DELEGADOS 2020 de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA) a realizarse el próximo día 19 de noviembre de 2020 por sistema de videoconferencia en el horario de 16 horas España; 15 horas Portugal; 11 horas Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile; 10 horas, Bolivia, Venezuela, República Dominicana, Puerto Rico, Cuba; 9 horas Perú, Colombia, Ecuador, Panamá; México 8 horas Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador.

La convocatoria a la Asamblea Anual Ordinaria y Reunión de Consejo de Delegados se realiza de acuerdo al Estatuto de UIBA debidamente registrado ante las autoridades competentes y de acuerdo a las normativas vigentes en la materia. Así, la presente carta formaliza las convocatorias que prevé el Estatuto a los fines de la reunión del Consejo de Delegados y de la Asamblea Anual Ordinaria con indicación de fecha, hora, lugar y orden del día de las convocatorias del Consejo de Delegados y la Asamblea ordinaria anual; todo ello conforme programa adjunto.

Expresamos, asimismo, que se mantiene viva nuestra ilusión y proyección de nuestro postergado XXIV CONGRESO DE LA UIBA a celebrarse en PAMPLONA, Comunidad Foral de Navarra, España, en la sede Institucional del Muy Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona, previendo con nuestros Amigos Pamplonicas su posibilidad para setiembre de 2021, conforme iremos informando.



UIBA

Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados
União Iberoamericana dos Colégios e Ordens dos Advogados

Con esta comunicación deseamos exhortar a todos los miembros de UIBA a participar en esta próxima reunión que contiene temas esenciales para nuestra organización, pudiendo escucharnos y acompañarnos en la defensa del Estado de Derecho, el Ejercicio de la Abogacía y el compromiso institucional de UIBA con la sociedad civil y las democracias iberoamericanas, y enfrentar juntos el desafío de las crisis destacadas en nuestros pueblos que afecta a nuestros Colegas, Colegios y Agrupaciones vinculadas.

Les enviamos un cordial saludo,

17 de setiembre de 2020.

Carlos Alberto Andreucci

Presidente UIBA

Ramón Jáudenes López de Castro

Secretario General UIBA